

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MARCADORES TURÍSTICOS UTILIZADOS PARA EVALUAR LOS RESULTADOS DEL SECTOR TURÍSTICO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.ª LUISA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0578]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0578, formulada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a marcadores turísticos utilizados para evaluar los resultados del sector turístico en Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0578]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Eva Bartolomé Arciniega, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

¿Qué marcadores turísticos utiliza la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio para evaluar los resultados del sector turístico en Cantabria?

En Santander a 23 de Enero 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."